



COMPañIA DE TRANSPORTE PESADO **CUELLAJE S.A**

Cuellaje, 30 de Mayo del 2015

Señor don
Luis Severiano De La Torre Enríquez
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que el 3 de abril del 2013, en la escritura pública de constitución de la Compañía de Transporte Pesado Cuellaje Sociedad Anónima, celebrada ante el Notario Público del Cantón Cotacachi, todos los socios eligieron a usted Presidente de la Compañía por un periodo de 2 años, debiendo ejercer su cargo hasta ser legalmente reemplazado.

De conformidad con el Art. 18 literal c) de los Estatutos Sociales de la Compañía, corresponde a usted subrogar al Gerente, con todos sus deberes y atribuciones en caso de falta temporal o impedimento.

Sus deberes y atribuciones constan en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía de Transporte Pesado Cuellaje Sociedad Anónima, celebrada el 3 de abril del 2013, ante el Notario del Cantón Cotacachi e inscrita el 20 de mayo del mismo año en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Cotacachi, con el número 20.

Muy atentamente,

José Alfonso Tuqueres Pichamba
Gerente

Acepto el Nombramiento precedente y ofrezco desempeñarlo fiel y legalmente, Cuellaje, 30 de Mayo del 2015

Luis Severiano De La Torre Enríquez
C.I.100133812-6

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Santa Ana de Cotacachi

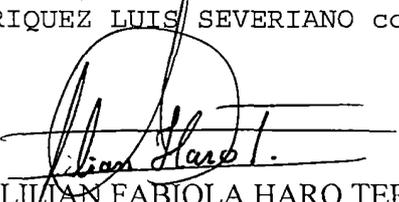
García Moreno y González Suárez Telf. 2915-117

Número de Repertorio:

2015-1128

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA ANA DE COTACACHI, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinticuatro de Junio de Dos Mil Quince queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 1 a 1 con el número de inscripción 38 celebrado entre: ([COMPAÑIA DE TRANSPORTE CUELLAJE S.A. en calidad de COMPAÑIA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([DE LA TORRE ENRIQUEZ LUIS SEVERIANO con el cargo PRESIDENTE]).


ABG. LILIAN FABIOLA HARO TERAN
Registrador de la Propiedad .

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTÓN
SANTA ANA DE COTACACHI
EQUADOR